



**Frente de Madrid**

(Viene de la página anterior)  
lladora. No abandonó su puesto ante el avance de nuestras fuerzas y continuó disparando hasta que una bala certera tronchó la vida de aquella mujer que olvidó su femineidad.

**Contraataques enemigos rechazados**

Por la importancia que el enemigo concedía a Brunete, por el efecto moral que le causó nuestra conquista y por el botín de guerra que dejó en nuestro poder, no podía por menos de intentar recuperarlo. Y eso hizo ayer desde primera hora de la mañana, lanzar sus masas al asalto en desesperadas tentativas. Nada consiguió sino aumentar aún más su desastre, porque nuestra artillería primero y luego la aviación detuvieron su marcha apenas iniciada, y los mensajes mortíferos que con precisión y justeza enviaban ambas a las filas enemigas sembraron tal desconcierto en el campo contrario que escaso trabajo costó a nuestros infantes alcanzar ayer los objetivos señalados, sin descuidar por otra parte la labor de castigo a los rojos y aumentar el número de sus bajas.

Nuestro avance continuó ayer, más acentuado por el lado izquierdo, al límite de Quijona, y por el centro donde nuestros soldados consiguieron desalojar con bombas de mano de sus reductos fortificados a un grupo numeroso de rojos que pretendieron oponer alguna resistencia.

**El castigo de la caballería roja**

Pero no bastó el desastre rojo de ayer, y hoy quiso el enemigo repetir la suerte. Renovó sus intentos desesperados de ataque a nuestras posiciones, pero le acompañó la misma fortuna de días anteriores.

Desbaratados sus proyectos, nuestros infantes abandonaron sus trincheras y lanzáronse contra las enemigas. Desconcertados los rojos ante el alud arrollador, saltaron de sus parapetos y emprendieron veloz huida. Entonces se produjo el hecho. La flamante caballería roja, sable en mano, desplegóse y se lanzó a la carga contra los milicianos para cortar la desbandada. El desconcierto que se produjo fué enorme. Los soldados rojos se encontraron entre dos fuegos: el que lanzaban los nuestros para proteger su avance y el de la caballería roja que a retaguardia detenía la fuga de los milicianos.

La mortandad fué espantosa. Quedaban sobre los campos millares de cadáveres rojos que horas más tarde recibían sepultura de manos de nuestros soldados. Era tal el número que hubo que destinar compañías enteras a la humana tarea. En algunos casos, los pasados, apenas traspuestas las filas nacionales, se aprestaban a ayudar a los enterradores. Era para ellos la visión directa del magno desastre sufrido por el ejército del que, para su satisfacción, acababan de desertar.  
26-7-37.

**Labor justiciera de la Junta Técnica**

Después de una inspección, ordenada por el presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, al exportador don José Ballester Ferrer, éste ha hecho un donativo de quinientas mil pesetas, que el presidente de la Junta Técnica ha dispuesto ingresen en el Tesoro Nacional.

Por falsedad en declaraciones comerciales, ha ingresado en la cárcel de Burgos el gerente de la Sociedad Yutera Andaluza.

**Frente de Teruel**

(Viene de la página anterior)

La Mehalla, Tercio y batallones de Infantes, con una singular agilidad y con una movilidad maniobrera de técnica magistral asaltaron con denuevo incontenible, las posiciones enemigas, disimuladas entre carrasacas y peñascales, donde ya el certero fuego de nuestra artillería había causado buenos estragos.

La desesperada y necia resistencia roja, sólo logra en cada acción bélica ante nuestras armas, abandonar muertos y material, que nuestros soldados entierran y clasifican respectivamente.

En franca derrota el Ejército marxista, abatido totalmente en la Serranía de Albarracín, huye de continuo por lo que auguramos que pronto habrá de refugiarse y bastante alejado de la capital que soñaron conquistar.  
26-7-37.

**SE VENDE** con o sin los locales en que está instalada una máquina de descascarar piñón, movida eléctricamente, en perfecto estado de funcionamiento.  
Para tratar, dirigirse a doña Emilianna Tejerizo, calle del Aviador Franco, núm. 32.—AREVALO.

**"Sanatorio Médico-Quirúrgico,"**  
Avenida de Portugal, 11 (Hotel)  
Consulta diaria de 12 a 1  
**Dr. C. FERNANDEZ-RUIZ**  
Partos, enfermedades de la mujer y cirugía general.

Capital y trabajo, patronos y obreros, constituyen para Franco un todo orgánico del que mana la vida y la prosperidad del país. La lucha de clases supone el rompimiento de aquella armonía orgánica y, por tanto, el empobrecimiento y la ruina de la nación.

Para Franco, la lucha de clases es un crimen de lesa Patria que se perseguirá implacablemente, lo mismo si procede de la intransigencia que de la avaricia.

**AVILA AL DIA**

**Pago del subsidio pro-combatiente**

En el Ayuntamiento se ha procedido al pago del subsidio a las familias de los combatientes de la capital que a ello tienen derecho.

**De Hacienda**

Por la Tesorería de Hacienda se ha notificado a 45 Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de remitir la certificación comprensiva de cuantos ingresos hayan tenido en sus arcas, y los conceptos por los que se han ingresado.

—Por el delegado de Hacienda presidente del Tribunal Económico administrativo provincial se ha notificado a la alcaldía de Arenas para que subsane los errores de la instancia que ha presentado ante dicho tribunal, pues en caso contrario no podrá tomarse en consideración dicha instancia.

**Madrinas de guerra**

La solicitan los soldados de Aviación de Granada, Benito Montero Gálvez y Antonio González Zurita.

También la solicitan los del regimiento de Farnesio núm. 10 de Caballería, tercer escuadrón Teófilo Huertas Calvo, Martín Rodríguez Osapinal, Justo Jiménez González, Francisco Serrano Muñoz. El sargento de Artillería Felipe Estévez; cabos Manuel González y Avilio Delgado; artilleros segundos Julio García, Juan Martín y Juan Blanco, todos ellos pertenecientes al 13 regimiento de Artillería ligera, 7.ª batería.

**PERDIDA**

De un llavero con dos llaves pequeñas. Se gratificará a quien lo entregue en esta administración.

**Jefatura de Sanidad de la Plaza**

Enfermeras que tienen que asistir el día 28 de julio de siete de la mañana a dos de la tarde, cuarto grupo.

De dos a ocho, quinto grupo.  
Por la noche, a las nueve, sexto grupo.

**Ecos de Sociedad**

**Natalicio**

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Rafael Santodomingo.  
Enhorabuena.

**Mejorado**

Se encuentran bastante mejor de las lesiones que padecen el ilustre doctor don Fernando Enriquez de Salamanca, señora e hijos. También se halla mejorado en Arévalo el presidente de la Audiencia provincial, don Rufino Outiérrez.

**Sepelio**

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de San Vicente la misa de entierro por el eterno descanso del alma de don Aquilino Cruces (que en paz descanse), a la que asistieron numerosos amigos del finado.

Acto seguido se verificó el traslado del cadáver al Cementerio. Abrian marcha a la fúnebre comitiva los aislados de la Casa de Misericordia y algunos pobres de la ciudad con velas encendidas; seguían el Patronato de Angustias y Santo Sepulcro y las Cofradías del Buen Suceso y de Nuestra Señora de la Misericordia. El cadáver, encerrado en severo ataúd, fué colocado sobre una carroza automóvil. Presidían el duelo el director espiritual del difunto, don Castor Robledo, el hijo, e hijo político del finado, don Jesús Cruces y don Fortunato García Sánchez. Seguían después muchas personas de todas las clases sociales que evidenciaron los muchos afectos de que gozaba el señor Cruces y su distinguida familia.

En el atrio de San Vicente el clero de esta parroquia cantó el responso litúrgico rezando otro el señor Robledo García.

El señor Cruces estaba en posesión de la Medalla del Trabajo que le fué concedida por su perseverante laboriosidad y meritorias actividades.

**Del Gobierno Civil**

**Los derechos de la Sociedad de Autores**

El Gobernador civil, señor Rubio, ha publicado una circular en la que dice que por los agentes de la autoridad se exigirá el más exacto cumplimiento sobre el pago de los derechos de la Sociedad de Autores.

**Cuartel General del Generalísimo**

**ESTADO MAYOR**

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 26 de julio de 1937.

**EJERCITO DEL NORTE**

Sin novedades con algunos tiroteos.

**EJERCITO DEL CENTRO**

Frente de Aragón.—En el sector de Albarracín se han ocupado Royuela y Calomarde, causándose al enemigo grandísimo quebranto y recogiendo 376 muertos, entre ellos un capitán y dos tenientes, 300 fusiles, 8 ametralladoras, 3 fusiles ametralladores y gran cantidad de municiones.

Frente de Madrid.—Siguen recogiendo los frutos de la victoriosa batalla de Brunete, en que quedaron deshechas, entre otras, las Brigadas Lister y 16.ª mixta, aproximándose al centenar el número de ametralladoras recogidas, así como numerosos cañones antitanques. Se han capturado asimismo un centenar de prisioneros y se han pasado a nuestras filas 600 milicianos con armamento.

Un desesperado ataque enemigo intentado sobre nuestras posiciones conquistadas ayer fué durísimamente rechazado, continuando la progresión de nuestras tropas, que alcanzaron los objetivos señalados por el Mando.

Más de 50 carros rusos han sido destruidos por nuestras tropas en estos días de combate. El número de muertos rojos que cubren los campos de Brunete alcanzan a varios millares teniendo que habilitar batallones especiales para enterrar tantos cadáveres.

El sacrificio estéril a que someten los rojos a sus tropas supera a todo cálculo.

**EJERCITO DEL SUR**

Intensos tiroteos y cañoneos en casi todos los frentes.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION**

En el aire han sido derribados dos Martín Bomber, uno en Aragón y otro en Avila, y dos Curtís.

Por nuestra parte hemos perdido un bombardero como consecuencia de una explosión en el aire.

Salamanca, 26 de Julio de 1937.

2.º año triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor,

**Francisco Martín Moreno**

**La recuperación de metales**

El General Jefe del Ejército del Centro ha publicado el siguiente

**BANDO**

Don Andrés Saliquet Zumeta, General Jefe del Ejército del Centro.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 171 del Código de Justicia Militar, y Reglamento de Campaña, y para cumplimentar orden emanada de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales

**ORDENO Y MANDO:**

Artículo 1.º.—Queda absolutamente prohibida la apropiación, ocultación, o venta de toda clase de latón, hierro, cinc, cobre, plomo, estaño, bronce, aluminio y calamina, etc., que se encuentre abandonado en el territorio de mi mando, bien por los rebeldes, o por las fuerzas nacionales.

Art. 2.º.—El hallazgo de los metales indicados determinará la obliga-

ción inmediata de su entrega a los Gobiernos o Comandancias Militares y de la Guardia Civil.

Art. 3.º.—Quedan exceptuadas de este bando las vainas de cartucho de fusil y por las que se entreguen en los indicados lugares se abonará al portador un céntimo de peseta.

Art. 4.º.—Los Gobiernos y Comandancias Militares, así como los Puestos de la Guardia Civil, harán las remesas al Parque de Artillería más próximo, donde harán efectivo su importe para su entrega a los interesados, a los que satisfarán su importe mediante las entregas de los vales que les hayan facilitado.

Art. 5.º.—Las contravenciones a lo dispuesto en el presente bando, se considerarán constitutivas del delito de rebelión militar según la entidad y circunstancias de la misma, o serán sancionadas severamente en orden gubernativo.

Art. 6.º.—El presente bando empezará a regir desde el momento de su publicación.

Valladolid, 22 de Julio de 1937.—  
El año triunfal.

Saliquet.

**El señor**

**Don Anselmo Albertos González**

Falleció en esta Ciudad el día 16 de julio de 1937

**D. E. P.**

La Junta Directiva de La "Cooperativa Cívico Militar," de la que, como vocal, formaba parte el finado,

**RUEGA** a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de aquél ha resuelto celebrar en la iglesia de La Santa, el día 28 del actual, a las diez de la mañana